



**LIBRO
ROJO**

de los mamíferos del Ecuador



Editado por Diego **Tirira**

**LIBRO ROJO DE LOS
MAMÍFEROS DEL ECUADOR**

Diego G. Tirira
Editor

**LIBRO ROJO DE LOS
MAMÍFEROS DEL ECUADOR**

PUBLICACIÓN ESPECIAL
8

2011



Las “publicaciones especiales” sobre los mamíferos del Ecuador son de aparición ocasional.

Todos los derechos reservados. Se prohíbe su reproducción total o parcial por cualquier mecanismo, físico o digital.

2a. edición

© Fundación Mamíferos y Conservación, Quito, Ecuador, 2011.

Por favor, cite esta obra de la siguiente manera:

Si cita toda la obra:

Tirira, D. G. (ed.). 2011. Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador. 2a. edición. Fundación Mamíferos y Conservación, Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Ministerio del Ambiente del Ecuador. Publicación especial sobre los mamíferos del Ecuador 8. Quito.

Si cita una ficha (especie) o un capítulo:

Autor(es). 2011. Nombre común (*Nombre científico*). Pp. 00–00, en: Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador (D. G. Tirira, ed.), 2a. edición. Fundación Mamíferos y Conservación, Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Ministerio del Ambiente del Ecuador. Publicación especial sobre los mamíferos del Ecuador 8. Quito.

Esta publicación puede ser obtenida por medio de intercambio de publicaciones afines, o bajo pedido a:

Fundación Mamíferos y Conservación
Telefax: (593 2) 2099 127
Quito, Ecuador
mamiferos@mamiferosdeecuador.com
www.librorojo.mamiferosdeecuador.com

Editor:	Diego G. Tirira (diego_tirira@yahoo.com).
Consejo editorial:	• Diego G. Tirira (Fundación Mamíferos y Conservación), • Santiago F. Burneo (Pontificia Universidad Católica del Ecuador), • Gabriela Montoya (Ministerio del Ambiente del Ecuador).
Asistente de coordinación:	Carolina Tufiño.
Corrección de estilo:	Grace Sigüenza.
Artes y diseño gráfico:	Christian Tufiño.
Diagramación:	Editorial Murciélago Blanco.
Elaboración de mapas:	Diego G. Tirira, Santiago F. Burneo y Ma. Alejandra Camacho.
Foto de portada:	Un ocelote (<i>Leopardus pardalis</i>) por Pete Oxford y Renéé Bish.
Impresión:	Imprenta Mariscal.
Registro de Derecho Autoral:	034760
ISBN:	978-9942-03-348-2

IMPRESO EN ECUADOR

ESPECIES CASI AMENAZADAS

RAPOSA CHICA RADIANTE

Marmosa lepida

DIDELPHIMORPHIA, Didelphidae

Little Rufous Mouse Opossum



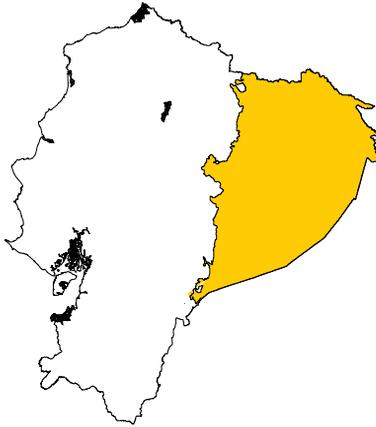
CASI AMENAZADA

NACIONAL: NT A4ac

GLOBAL: LC

CITES: -

RANGO: II



DISTRIBUCIÓN

Habita desde Colombia, al oriente de los Andes, hasta Perú y Bolivia, por el sur, y Surinam, Guayana Francesa y Brasil, por el este (Creighton y Gardner, 2008). En Ecuador ha sido registrada en el trópico amazónico (Tirira, 2007). Es una especie de bosques húmedos primarios y bien conser-

vados; se ignora si acepta ambientes intervenidos (Emmons y Feer, 1999; Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una de las especies más raras de marsupiales de Sudamérica. En Ecuador se conoce de menos de 10 especímenes y localidades (Tirira, 1995–2011), por lo cual se ignora el estado de sus poblaciones y las amenazas que afectan a su conservación. Se piensa que el mayor impacto que enfrenta es la pérdida de los bosques naturales, pues algunas de las localidades donde ha sido registrada su presencia actualmente se encuentran en zonas en las cuales ha desaparecido buena parte de la cobertura vegetal original, como son las inmediaciones de Santa Cecilia y Lago Agrio, en la provincia de Sucumbios. En tal circunstancia, la principal amenaza para la especie es la deforestación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie ya fue incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Casi Amenazada (Tirira, 2001a), por lo cual está protegida en la legislación ecuatoriana (Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002), la que prohíbe su captura en todo el territorio nacional por tiempo indefinido. Como medidas propuestas, se deben realizar estudios de campo que definan su distribución actual y la abundancia de sus poblaciones, así como su fragilidad a la deforestación y a la presencia humana.

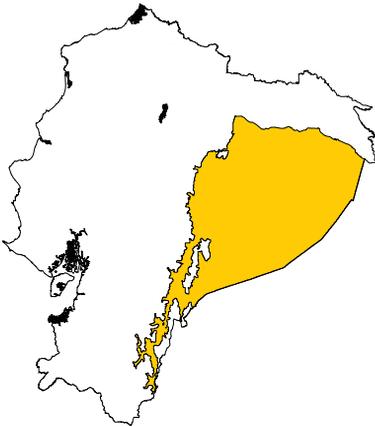


Autor: Diego G. Tirira.

CHICHICO DE MANTO ROJO*Saguinus fuscicollis*

PRIMATES, Cebidae

Saddleback Tamarin

**CASI AMENAZADA****NACIONAL:** NT A4acd**GLOBAL:** LC**CITES:** II**RANGO:** III**DISTRIBUCIÓN**

Habita al este de los Andes de Colombia, Ecuador y Perú, el norte de Bolivia y el extremo occidental de Brasil (Groves, 2005). En Ecuador los límites de su distribución no son conocidos; se sabe que habita en el trópico y subtropico oriental (en tierras bajas solo al sur del río Napo) (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco es lo que se conoce sobre esta especie de primate en Ecuador, por lo que se ignora la situación actual de sus poblaciones y el estado de conservación de su hábitat. No obstante, la transformación y fragmentación de los bosques donde habita para dar paso a actividades productivas son los principales impactos que afectarían negativamente a la especie. También se ha mencionado que puede ser mantenido como mascota, pero se desconoce la magnitud de este impacto y si la especie puede responder favorablemente al cautiverio.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Incluido en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Casi Amenazado (Tirira, 2001a). Está protegido por la legislación ecuatoriana (Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002). En el ámbito global, la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Se debe evaluar la efectividad de las áreas protegidas donde habita como mecanismos de conservación de la especie. Determinar su sensibilidad a la deforestación y a la presencia humana. Empezar campañas de educación ambiental en contra del tráfico y comercialización de primates.

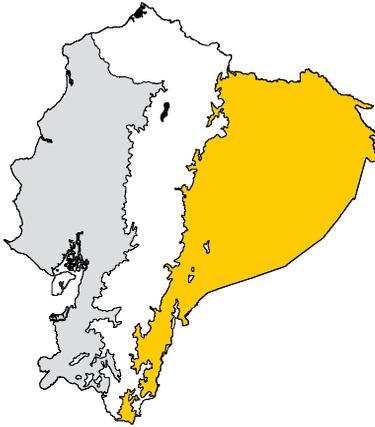
Autores: Stella de la Torre, Rodrigo Arcos D., Wilmer E. Pozo R. y Diego G. Tirira.



MONO CAPUCHINO BLANCO DE ORIENTE*Cebus albifrons cuscinus*

PRIMATES, Cebidae

White-fronted Capuchin

**CASI AMENAZADA****NACIONAL: NT A4acd****GLOBAL: NT****CITES: II****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Habita desde Colombia, el sur de Venezuela y la costa de Ecuador, hasta la Amazonía y el extremo noroccidental de Perú, el norte de Bolivia y el occidente de Brasil, incluyendo también la isla de Trinidad (Emmons y Feer, 1999; de la Torre *et al.*, 2008). En Ecuador se lo encuentra en Costa, Amazonía y en las estribaciones de los Andes, siendo la única especie de primate en el país que está presente a ambos lados de la cordillera de los Andes (Tirira, 2007). La subespecie *C. albifrons cuscinus* corresponde a las poblaciones al oriente de los Andes (de la Torre *et al.*, 2008).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Es poco lo que se conoce sobre la situación en la que se encuentra esta subespecie. Debido a la deforestación de los bosques orientales, a los consiguientes efectos de fragmentación y la subsecuente expansión de la frontera agrícola, unidos

al amplio ámbito hogareño de la especie (superior a 100 ha), se considera que su conservación debe ser tomada en cuenta, pues a mediano plazo podría ser tratada como una especie amenazada. A pesar de que es un primate que puede adaptarse con relativa facilidad a bosques disturbados, se piensa que las poblaciones más saludables habitan en el interior de las diferentes áreas protegidas que se incluyen dentro de su área de distribución. Por otra parte, las comunidades indígenas usualmente lo cazan después de agotar las poblaciones de las especies de mayor tamaño, por lo que la cacería tiene ahora un impacto importante sobre esta especie al ser considerada una fuente importante de proteína. La presión de la cacería por parte de comunidades indígenas se realiza de manera no controlada, pues extraen más individuos de los que realmente necesitan para su sustento, circunstancia que influye directamente en la disminución de las poblaciones de este primate. De forma adicional, es un mamífero comercializado con frecuencia, ya que se adapta con facilidad a cambios de hábitat y a vivir en cautiverio, de hecho, es uno de los primates más comunes en zoológicos y colecciones de fauna (legales e ilegales), lo que ha llevado también a ser uno de los primates que con mayor frecuencia se lo encuentra como mascota. Estas causas en conjunto ponen en riesgo la integridad de esta subespecie amazónica.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

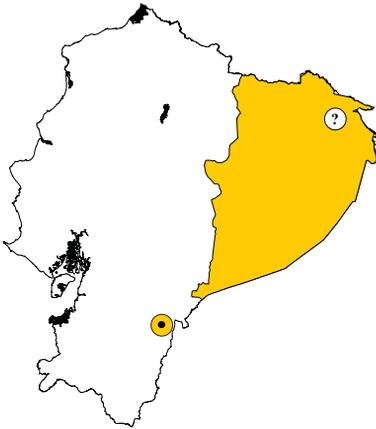
Las mismas que se indican para *Cebus albifrons aequatorialis* (p. 71).

Autores: Stella de la Torre, Rodrigo Arcos D., Wilmer E. Pozo R., Galo Zapata Ríos y Diego G. Tirira.

MONO CAPUCHINO NEGRO CABEZÓN*Cebus macrocephalus*

PRIMATES, Cebidae

Brown Large-headed Capuchin

**CASI AMENAZADA****NACIONAL:** NT A4acd**GLOBAL:** LC**CITES:** II**RANGO:** I**DISTRIBUCIÓN**

Presente en la Amazonía de Colombia, extremo sur de Venezuela, noroccidente de Brasil, extremo norte de Bolivia, norte y oriente de Perú y Ecuador (Rylands *et al.*, 2008). En Ecuador su distribución es poco conocida; habita en el trópico oriental, hasta donde se conoce, únicamente al sur del río Napo, mientras que al norte de dicho río su presencia es incierta (Tirira, 2007). También ha sido registrado en cautividad en la cordillera del Cóndor (R. Arcos, obs. pers.).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Este primate es común en buena parte de su área de distribución (Emmons y Feer, 1999), cosa que no ocurre en Ecuador, por lo que no es claro su estado de conservación en el país; sin embargo, partiendo del principio de precaución, ante los intensos procesos colonizadores y de pérdida de hábitat que ocurren en la Amazonía ecuatoriana, se piensa que esta

especie podría verse amenazada en las próximas generaciones, por lo cual se ha decidido mantener la categoría de Casi Amenazada, establecida en la anterior evaluación de Tirira (2001a). Se considera que la destrucción del hábitat y la cacería serían los principales factores que atentan contra la integridad de las poblaciones de este primate.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie fue incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Casi Amenazada (evaluada como *C. apella*; Tirira, 2001a). Está protegida por la legislación ecuatoriana, la que prohíbe su cacería y comercialización en todo el país por tiempo indefinido. La CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para *Ateles belzebuth* (p. 108).

Autores: Stella de la Torre, Diego G. Tirira, Rodrigo Arcos D. y Wilmer E. Pozo R.



MONO ARDILLA COMÚN

Saimiri sciureus

PRIMATES, Cebidae

Common Squirrel Monkey



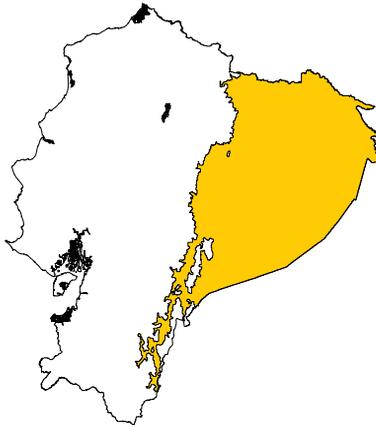
CASI AMENAZADA

NACIONAL: NT A4acd

GLOBAL: LC

CITES: II

RANGO: I



del impacto de esta actividad sobre sus poblaciones. Por estas razones, en Ecuador ha sido categorizado como Casi Amenazado.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna en Ecuador. En el ámbito internacional, la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para *Ateles belzebuth* (p. 108).

Autores: Stella de la Torre, Wilmer E. Pozo R., Galo Zapata Ríos, Rodrigo Arcos D. y Diego G. Tirira.

DISTRIBUCIÓN

Se lo encuentra en prácticamente toda la cuenca Amazónica y las Guayanas (Groves, 2005). En Ecuador habita en bosques tropicales y subtropicales amazónicos (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie está afectada por la deforestación de su hábitat natural y la consecuente transformación en zonas agrícolas y ganaderas, lo que sin duda impacta negativamente en sus poblaciones, aislando y limitando el acceso a los recursos; sin embargo, es una especie que se adapta a bosques alterados y a cierto grado de presencia humana. Por otra parte, al ser un primate pequeño no está sujeto a una alta presión de cacería con fines alimenticios, pero debido a su grácil figura sí se ha visto afectado por el tráfico de animales para el mercado de mascotas, siendo la especie que más se comercializa en esta actividad ilícita, aunque se desconoce la magnitud



MONO NOCTURNO VOCIFERANTE*Aotus vociferans*

PRIMATES, Aotidae

Noisy Night Monkey

**CASI AMENAZADA****NACIONAL:** NT A4acd**GLOBAL:** LC**CITES:** II**RANGO:** I**DISTRIBUCIÓN**

Habita en la Amazonía de Brasil, entre los ríos Solimões y Negro, extendiéndose hasta el sur de Colombia y los ríos Marañón y Amazonas en el Perú (Defler, 2003; Groves, 2005). En Ecuador hay evidencia de su presencia en el trópico oriental (Tirira, 2007); sin embargo, también se ha confirmado que alcanza altitudes subtropicales en la cordillera del Cóndor, suroriente del país (Albuja y Luna, 1997).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

No se dispone de datos que permitan inferir el estado de conservación de este primate ni de los hábitats que ocupa; no obstante, la fragmentación y transformación de los bosques nativos en zonas agrícolas y ganaderas pueden ser causas para que la especie se vea afectada. Su biología reproductiva también hace pensar que el estado de sus poblaciones puede estar disminuido en zonas próximas a la presencia humana; con

estos antecedentes, y partiendo del principio de precaución, en Ecuador esta especie ha sido categorizada como Casi Amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna en Ecuador. En el ámbito internacional, la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para *Ateles belzebuth* (p. 108).

Autores: Stella de la Torre, Rodrigo Arcos D., Wilmer E. Pozo R., Galo Zapata Ríos y Diego G. Tirira.



COTONCILLO ROJO

Callicebus discolor

PRIMATES, Pitheciidae

Red Titi Monkey



CASI AMENAZADA

NACIONAL: NT A4acd

GLOBAL: LC

CITES: II

RANGO: IV



DISTRIBUCIÓN

Habita en la Amazonía norte de Perú, al norte de la cuenca del río Marañón, entre los ríos Napo y Santiago; en la Amazonía de Ecuador y la parte baja suroriental de Colombia (van Roosmalen *et al.*, 2002; Groves, 2005). En Ecuador habita en los bosques húmedos tropicales de la Amazonía; sin embargo, los límites de su distribución no son bien conocidos (Tirira, 2007). Se piensa que el río Cuyabeno y la parte baja del río Aguarico constituyen una barrera para su presencia en la parte nororiental del país.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La situación de *Callicebus discolor* es desconocida en Ecuador. Si bien la especie ha demostrado ser resistente a la deforestación, habiéndose observado grupos en pequeños remanentes boscosos y cerca de la presencia humana, no se sabe si esta adaptabili-

dad asegurará su conservación a largo plazo, ya que la transformación del ambiente podría estar influyendo en el acceso a recursos alimenticios de calidad y con seguridad está disminuyendo el intercambio genético entre las poblaciones. Con estos antecedentes, y partiendo del principio de precaución ante los intensos procesos colonizadores y de pérdida de hábitat que ocurren en la Amazonía ecuatoriana y que podrían afectar en las próximas generaciones, esta especie de primate ha sido evaluada como Casi Amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna en Ecuador. En el ámbito internacional, la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para *Ateles belzebuth* (p. 108).

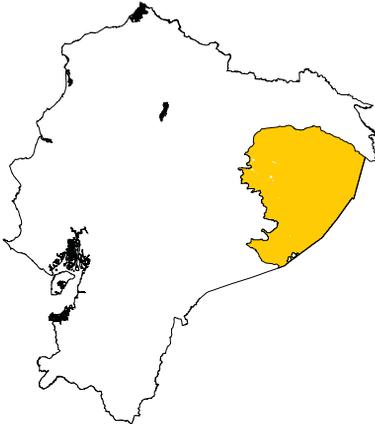
Autores: Wilmer E. Pozo R., Rodrigo Arcos D., Stella de la Torre, Diego G. Tirira y Galo Zapata Ríos.



PARAHUACO ECUATORIAL*Pithecia aequatorialis*

PRIMATES, Pitheciidae

Equatorial Saki

**CASI AMENAZADA****NACIONAL:** NT A4acd**GLOBAL:** LC**CITES:** II**RANGO:** IV**DISTRIBUCIÓN**

Habita en la Amazonía baja de Ecuador y Perú (Marsh y Veiga, 2008). En Ecuador la especie es conocida por pocas localidades en el trópico húmedo oriental (Hershkovitz, 1987; Tirira, 2007), en las provincias de Orellana y Pastaza (Tirira, 1995–2011); se piensa que los registros indicados al norte del río Napo son errados, ya que en las últimas décadas la especie ha sido vista únicamente al sur de dicho río.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco es lo que se conoce sobre la distribución, estado de conservación, poblaciones y amenazas que intervienen sobre esta especie; sin embargo, se asume que está afectada por la pérdida de su hábitat natural como ocurre con otras especies de primates. Adicionalmente, su sistema de apareamiento monógamo indica que la recuperación de poblaciones afectadas por catástrofes ambientales sería lenta y poco viable. Con

estos antecedentes, la especie ha sido categorizada en Ecuador como Casi Amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Este primate fue incluido en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* en la categoría de Datos Insuficientes (Tirira, 2001a). Está protegido por la legislación ecuatoriana, por la cual se prohíbe su cacería y comercialización en todo el territorio nacional por tiempo indefinido. La CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para *Ateles belzebuth* (p. 108).

Autores: Stella de la Torre, Wilmer E. Pozo R., Rodrigo Arcos D. y Diego G. Tirira.



PARAHUACO NEGRO

Pithecia monachus

PRIMATES, Pitheciidae

Monk Saki



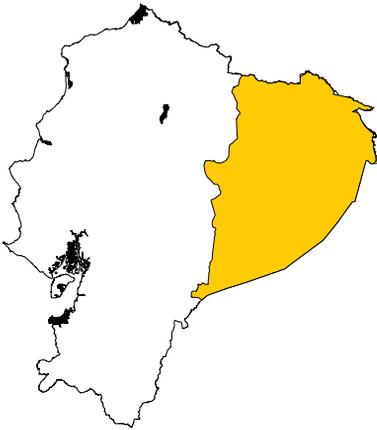
CASI AMENAZADA

NACIONAL: NT A4acd

GLOBAL: LC

CITES: II

RANGO: II



principales por las cuales la integridad de sus poblaciones se verían afectadas, razón por la cual, en Ecuador ha sido catalogada como una especie Casi Amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna en Ecuador. En el ámbito internacional, la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para *Ateles belzebuth* (p. 108).

Autores: Stella de la Torre, Wilmer E. Pozo R., Rodrigo Arcos D. y Diego G. Tirira.

DISTRIBUCIÓN

Presente en la Amazonía occidental, entre Colombia, Ecuador, Perú y Brasil, al oeste del río Tapajós (Groves, 2008). En Ecuador, la especie tiene distribución discontinua, cuyo patrón se desconoce; los registros actuales se considera que corresponden exclusivamente a la Amazonía baja (Tirira, 2007); sin embargo, registros históricos documentan su presencia en Baeza, provincia de Napo, dentro de bosques subtropicales (Hershkovitz, 1987).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

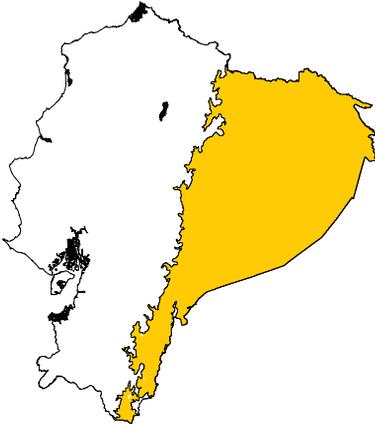
Es poco lo que se conoce sobre esta especie. No existe información sobre la situación actual de sus poblaciones y las amenazas que enfrenta. Tampoco se conoce sobre su real distribución, principalmente debido a la dificultad de identificar en el campo correctamente a las especies de este género. No obstante, la destrucción y fragmentación del hábitat serían las causas



MONO AULLADOR ROJO*Alouatta seniculus*

PRIMATES, Atelidae

Red Howler Monkey

**CASI AMENAZADA****NACIONAL:** NT A4acd**GLOBAL:** LC**CITES:** II**RANGO:** I**DISTRIBUCIÓN**

Se distribuye desde el este de los Andes en Colombia, partiendo de la cordillera Occidental hacia el oriente y sur, hasta el oeste de Venezuela, el noroeste de la Amazonía brasileña, el noreste de Perú y el este de Ecuador (Groves, 2005). En Ecuador habita la Amazonía y en las estribaciones orientales de los Andes (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

No existen estudios cuantitativos sobre el estado de las poblaciones de esta especie en Ecuador; observaciones realizadas a lo largo de aproximadamente 10 años sugieren que se trata del primate ecuatoriano que mejor resiste a los impactos humanos, pues por su área de vida relativamente pequeña (10–15 ha) y su alimentación folívora le permiten vivir en pequeños parches de bosque. Los indíge-

nas amazónicas solo lo cazan cuando escasean otras especies de monos (como monos araña y lanudos). A pesar de estas aparentes “ventajas”, las poblaciones de esta especie han disminuido de forma considerable en el área de influencia petrolera del nororiente de Ecuador y lo propio está ocurriendo en bosques cercanos a comunidades indígenas. Bajo esta perspectiva, debe considerarse necesario implementar estrategias para su conservación, de tal manera que se evite que en el futuro esta especie caiga dentro de una categoría de amenaza.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna en Ecuador. En el ámbito internacional, la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para *Ateles belzebuth* (p. 108).

Autores: Stella de la Torre, Rodrigo Arcos D., Wilmer E. Pozo R., Galo Zapata Ríos y Diego G. Tirira.



ARDILLA ENANA DE OCCIDENTE

Microsciurus mimulus

RODENTIA, Sciuridae

Western Dwarf Squirrel



CASI AMENAZADA

NACIONAL: NT A4ac

GLOBAL: LC

CITES: -

RANGO: III



DISTRIBUCIÓN

Presente en Panamá, el occidente de Colombia y Ecuador (Thorington y Hoffmann, 2005). En Ecuador se encuentra en la Costa y en las estribaciones occidentales de los Andes (Tirira, 2007), principalmente en la parte húmeda y a bajas altitudes, aunque algunos registros provienen de la parte seca suroccidental y del subtrópico alto (Tirira, 1995–2011). Prefiere bosques primarios y bien conservados, pero también se la puede encontrar en bosques secundarios y bordes de bosque (Emmons y Feer, 1999; Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco es lo que se conoce sobre esta especie. Se piensa que la pérdida de su hábitat natu-

ral es la principal amenaza que enfrenta; de hecho, el occidente del país se encuentra bastante afectado por la deforestación, amenaza que continuará en el futuro próximo. Además, esta situación implica que varias de sus poblaciones deben encontrarse aisladas y con pocas probabilidades de intercambio genético debido a la intensa fragmentación de los bosques occidentales, en particular aquellas poblaciones del suroccidente del país. Se desconoce si la cacería es una amenaza, pero no se descarta que esta actividad ocurra en el norte de la provincia de Esmeraldas, donde las comunidades afroecuatorianas han aprendido a alimentarse de diferentes especies de roedores, incluyendo formas más pequeñas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

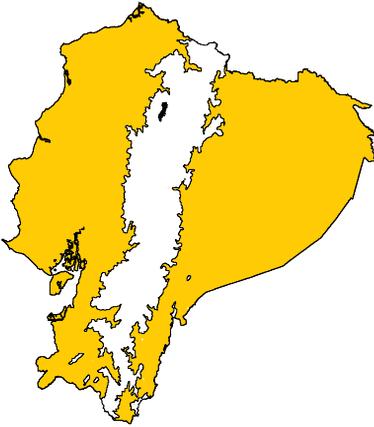
Ninguna medida específica ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, es necesario determinar su distribución actual, el estado de conservación y la abundancia de sus poblaciones, así como también aportar con datos para comprender la sensibilidad de la especie a la pérdida y fragmentación de su hábitat. Como una medida de prevención, es importante intensificar los esfuerzos para garantizar la conservación de los últimos remanentes de bosque del Ecuador occidental.

Autor: Diego G. Tirira.

GUANTA DE TIERRAS BAJAS*Cuniculus paca*

RODENTIA, Cuniculidae

Spotted Paca

**CASI AMENAZADA****NACIONAL:** NT A4acd**GLOBAL:** LC**CITES:** III**RANGO:** I**DISTRIBUCIÓN**

Se encuentra desde México, a través de Centroamérica, hasta el sur de Brasil y noreste de Argentina (Woods y Kilpatrick, 2005). En Ecuador habita en Costa, Amazonía y en las estribaciones de los Andes (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Es una especie común y a menudo fácil de encontrar, debido a que se adapta a ambientes intervenidos. La cacería y el aprovechamiento de su carne han sido actividades tradicionalmente ligadas a esta especie; sin embargo, estudios que se han llevado a cabo en la Amazonía ecuatoriana en la última década (V. Utreras y G. Zapata Ríos, com. pers.), indican que la demanda de carne de guanta en los mercados locales se ha incrementado, por lo

que el nivel de cacería actual ha alcanzado niveles de sobreexplotación, lo que hace sospechar que esta actividad no sea sustentable, ya que no se permitiría que la especie mantenga sus poblaciones estables. De hecho, hay evidencias que indican que la especie cada vez es más difícil de encontrar en áreas próximas a la actividad de los cazadores, los que deben ingresar en nuevas zonas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna en Ecuador. En el ámbito internacional, la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice III a pedido de Honduras. Como medidas propuestas, se debe desarrollar un plan de manejo que establezca cuotas de cacería, de manera que se garantice un uso sustentable del recurso. Para que tenga éxito este plan, hay que generar alianzas estratégicas entre actores locales y organismos de control. Se debe fomentar el desarrollo de proyectos de crianza y reproducción en cautiverio, los cuales ya han demostrado tener buenos resultados.

Autor: Diego G. Tirira.



GUANTA ANDINA

Cuniculus taczanowskii

RODENTIA, Cuniculidae

Andean Paca



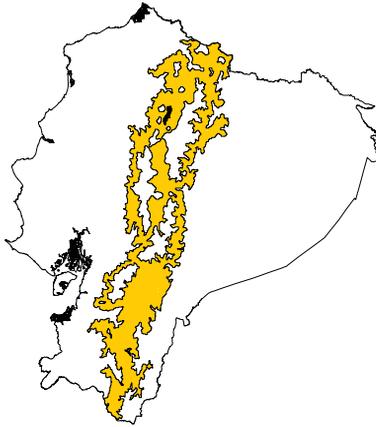
CASI AMENAZADA

NACIONAL: NT A4acd

GLOBAL: NT

CITES: -

RANGO: III



DISTRIBUCIÓN

La guanta andina habita en bosques montanos, y páramos, desde el noroeste de Venezuela hasta el sur de Perú (Woods y Kilpatrick, 2005) y norte de Bolivia (Ríos-Uzeda *et al.*, 2004). En Ecuador se encuentra en la Sierra y en las estribaciones altas de los Andes; ocupa climas fríos, dentro de los pisos templados y altoandinos de todo el país; al parecer prefiere ecosistemas primarios (Tirira, 2007).



SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Es una especie rara, con un tamaño poblacional bajo y susceptible a perturbaciones en el ambiente. Se desconoce su distribución actual y el estado de sus poblaciones. A causa de la intensa alteración que han sufrido los bosques andinos del país, se ha provocado la fragmentación de sus hábitats y el aislamiento de sus poblaciones; por tal motivo, se estima que su estado de conservación es frágil. Otro impacto importante es la cacería, debido a que su carne se considera exquisita; sin embargo, no existen datos sobre esta amenaza.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie ya fue incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Casi Amenazada (evaluada como *Agouti taczanowskii*) (Tirira, 2001a). Está protegida por la legislación ecuatoriana, por la que se prohíbe su cacería y comercialización en todo el territorio nacional. En el ámbito internacional, la UICN (2008) también la trata como Casi Amenazada. Como medidas propuestas, se debe realizar una evaluación de su estado de conservación, de tal manera que se pueda obtener información sobre su distribución actual y abundancia poblacional.

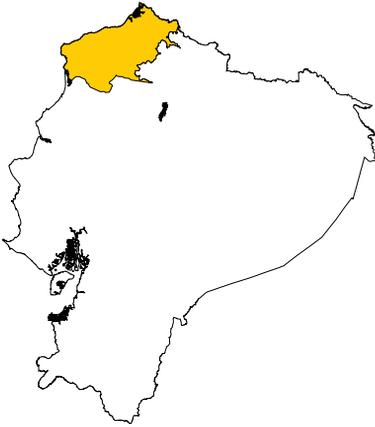
Es importante desarrollar propuestas de conservación en zonas que se evidencie la existencia de poblaciones saludables. Hay que establecer el nivel de sustentabilidad debido a la cacería e implementar proyectos de crianza y reproducción en cautiverio, esperándose que tengan el mismo éxito que aquellos realizados con su especie hermana (*C. paca*).

Autor: Diego G. Tirira y Santiago F. Burneo.

RATA ACORAZADA*Hoplomys gymnurus*

RODENTIA, Echimyidae

Armored Rat

**CASI AMENAZADA****NACIONAL:** NT A4acd**GLOBAL:** LC**CITES:** -**RANGO:** I**DISTRIBUCIÓN**

La rata acorazada se distribuye desde el centro de Honduras, a través de Centroamérica, hasta la costa pacífica de Colombia y Ecuador (Woods y Kilpatrick, 2005). En Ecuador habita en la Costa norte, dentro de bosques húmedos tropicales (Tirira, 2007, 2008), con registros en las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Pichincha (Tirira, 2008). Al parecer es una especie que prefiere bosques primarios y secundarios; con frecuencia se la encuentra en zonas con denso sotobosque y en áreas con troncos caídos y abundantes matorrales (Emmons y Feer, 1999; Tirira, 2007). Se conoce del interior y cercanías de las reservas Ecológica Cotacachi-Cayapas y Étnica y Forestal Awá, y también del Refugio de Vida Silvestre La Chiquita (Tirira, 2008).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco se conoce sobre esta especie. Se piensa que la pérdida de hábitat es la principal amenaza que enfrenta; de hecho, el noroccidente del país se encuentra bastante afectado por la deforestación, amenaza que continuará en el futuro próximo. Por otra parte, la especie es cazada para alimento en algunas comunidades del norte de la provincia de Esmeraldas (Suárez *et al.*, 1995); sin embargo, se desconoce si esta actividad es una amenaza importante para su conservación.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, es necesario determinar su distribución actual, estado de conservación y abundancia de sus poblaciones, así como también aportar con datos para comprender la sensibilidad de la especie a la pérdida y fragmentación de su hábitat. Como una medida de prevención, es importante intensificar los esfuerzos para garantizar la conservación de los últimos remanentes de bosque del Chocó ecuatoriano.

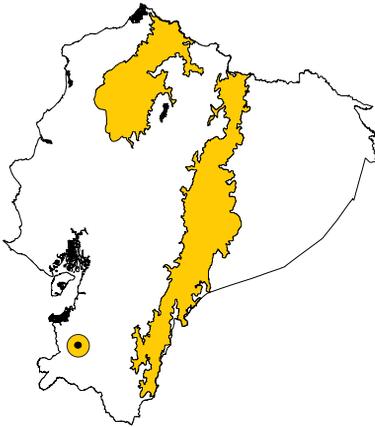
Autor: Diego G. Tirira.



MURCIÉLAGO LONGIROSTRO NEGRO*Anoura cultrata*

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Black Tailless Bat

CASI AMENAZADA**NACIONAL:** NT A4c**GLOBAL:** NT**CITES:** -**RANGO:** II**DISTRIBUCIÓN**

Se distribuye desde Costa Rica hasta Venezuela, Perú y el norte de Bolivia (Griffiths y Gardner, 2008a). En Ecuador ha sido registrada en la Costa norte y en las estribaciones noroccidentales y orientales de los Andes (Albuja, 1999; Muchhala *et al.*, 2005; Tirira, 2007); además, existe un registro reciente en el trópico suroccidental, dentro de la provincia de El Oro (Carrera *et al.*, 2010). La especie ha sido encontrada en bosques tropicales, subtropicales y templados, principalmente en ambientes húmedos, áreas montañosas y bosques nublados (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie de murciélago rara y poco conocida. Se ignora el estado de conservación en que se encuentra, así como el tamaño de sus poblaciones. Además, se desconoce el grado de resistencia que tiene a ambientes

intervenidos, ya que mayormente ha sido registrada en bosques primarios y bien conservados. Por este motivo, partiendo del principio de precaución y hasta que se tenga mejor información sobre su estado de conservación, se ha decidido categorizarla como una especie Casi Amenazada. Se considera que la principal amenaza que enfrenta es la deforestación y los consiguientes problemas de pérdida y fragmentación de hábitat, impactos que desafortunadamente continuarán en el futuro en buena parte de su distribución actual.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna medida de conservación ha sido tomada en Ecuador. En el ámbito internacional, la UICN (2008) la trata como una especie Casi Amenazada. Como medidas propuestas, se debe garantizar la preservación de los bosques nativos dentro de su rango de distribución. Hay que continuar con muestreos sistemáticos, preferentemente en las estribaciones a ambos lados de los Andes y en el suroccidente del país; con estos estudios, se espera obtener información que ayude a conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat. También se sugiere desarrollar propuestas de conservación en las zonas donde habita, de tal forma que se permita la preservación del ecosistema y la viabilidad de sus poblaciones. Finalmente, hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de los murciélagos y sus hábitats.

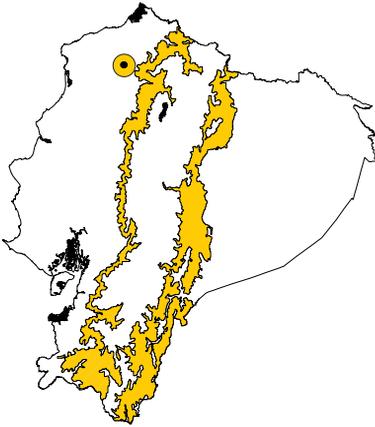
Autores: J. Sebastián Tello, Juan Pablo Carrera E., Pablo Jarrín-V. y Diego G. Tirira.

MURCIÉLAGO LONGIROSTRO DE LABIO LARGO*Anoura fistulata*

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Long-lipped Tailless Bat

NT

CASI AMENAZADA**NACIONAL:** NT A4c**GLOBAL:** DD**CITES:** -**RANGO:** V**DISTRIBUCIÓN**

Esta especie es conocida en Ecuador de la Sierra, las estribaciones a ambos lados de los Andes y las laderas de las cordilleras del Cónдор y Cutucú, dentro de bosques subtropicales y templados (Muchhala *et al.*, 2005; Tirira, 2007); además, existe un registro reciente que extiende su distribución al trópico húmedo noroccidental, dentro de la provincia de Imbabura (Lee *et al.*, 2010). También se ha reportado para el departamento de Nariño, sur de Colombia (Mantilla-Meluk y Baker, 2008).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

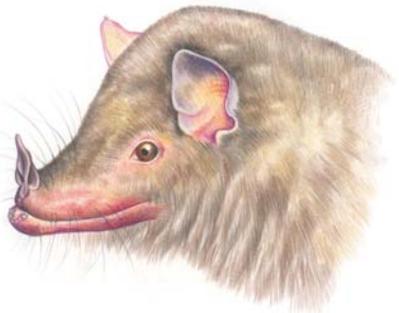
Se trata de una especie de murciélago rara y poco conocida. Se ignora el estado de conservación en que se encuentra, así como el tamaño de sus poblaciones. Además, se desconoce el grado de resistencia que tiene a ambientes intervenidos, ya que mayormente ha sido registrada en bosques primarios y bien conservados. Se con-

sidera que la principal amenaza que enfrenta es la deforestación y los consiguientes problemas de pérdida y fragmentación de hábitat, impactos que desafortunadamente continuarán en el futuro en buena parte de su área distribución.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna medida de conservación ha sido tomada en Ecuador. En el ámbito internacional, la UICN (2008) la trata como una especie con Datos Insuficientes. Como medidas propuestas, se debe garantizar la preservación de los bosques nativos dentro de su rango de distribución. Hay que continuar con muestreos sistemáticos que permitan obtener información para conocer su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat. También se sugiere desarrollar propuestas de conservación en las zonas donde habita, de tal forma que se permita la preservación del ecosistema y la viabilidad de sus poblaciones.

Autores: Pablo Jarrín-V., Juan Pablo Carrera E. y Diego G. Tirira.



MURCIÉLAGO NECTARIO DEL PACÍFICO

Lonchophylla fornicata

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Pacific Forest Nectar Bat



CASI AMENAZADA

NACIONAL: NT A4c

GLOBAL: NE

CITES: -

RANGO: D



DISTRIBUCIÓN

Es una especie endémica de la región del Chocó. Está presente en el occidente de Colombia y Ecuador (Woodman, 2007). En Ecuador es conocida por un único registro proveniente de Lita, provincia de Imbabura, dentro de bosque húmedo tropical (Woodman, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie de murciélago poco conocida. El único registro conocido corresponde a un ejemplar capturado en 1991 (Woodman, 2007). Se ignora el estado de conservación en que se encuentra, así como el tamaño de sus poblaciones. Además, se desconoce el grado de resistencia que tiene la especie a ambientes intervenidos. Por este motivo, partiendo del

principio de precautelación y hasta que se tenga mejor información sobre su estado de conservación, se ha decidido categorizar a esta especie como Casi Amenazada. Se considera que las principales amenazas que enfrenta son la deforestación y los consiguientes problemas de pérdida y fragmentación de hábitat, impactos que desafortunadamente continuarán en el futuro.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

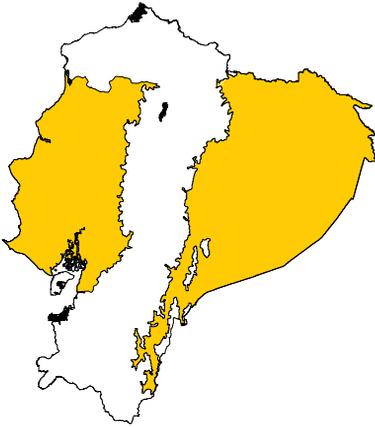
Debido a la reciente descripción de esta especie (en 2007), ninguna medida de conservación ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe garantizar la preservación de los remanentes de bosques nativos del Chocó ecuatoriano. Hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de los murciélagos y sus hábitats. Continuar con muestreos dentro de su área de distribución y realizar investigaciones que definan su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat. Se sugiere revisar las colecciones de murciélagos del género *Lonchophylla* depositadas en museos de historia natural para comprobar sus identificaciones, debido a que podría haber material erróneamente identificado que corresponda a esta especie, con lo cual se podrán obtener nuevos registros que ayuden a su conocimiento.

Autor: Diego G. Tirira.

MURCIÉLAGO LANUDO OREJÓN*Chrotopterus auritus*

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Woolly False Vampire Bat

**CASI AMENAZADA****NACIONAL:** NT A4c**GLOBAL:** LC**CITES:** -**RANGO:** I**DISTRIBUCIÓN**

Presente desde el sur de México hasta el norte de Argentina (Williams y Genoways, 2008) y el noroccidente de Perú (Pacheco *et al.*, 2007). En Ecuador ha sido registrada en la Costa centro, la Amazonía y en las estribaciones orientales (Tirira, 2007). Está presente en bosques tropicales y subtropicales, de preferencia húmedos y primarios; también puede habitar bosques secos, secundarios y poco intervenidos (Albuja, 1999; Tirira, 2007; Carrera *et al.*, 2010).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

La especie es registrada con poca frecuencia, debido posiblemente a su tamaño (el segundo murciélago más grande de América) y su condición de especie depredadora, características que por naturaleza le convierten en una especie rara. Se desconoce el tamaño de sus poblaciones y el estado en que se encuentran; sin embargo, se piensa que al occidente de país están disminuidas

a causa de la deforestación; mientras que las poblaciones en la Amazonía están mejor conservadas, pues todavía existen importantes áreas de bosques primarios. Por otra parte, se desconoce el grado de sensibilidad de la especie a las perturbaciones ambientales, particularmente a la deforestación, siendo ésta la principal amenaza que enfrenta, con los consiguientes problemas de pérdida y fragmentación de hábitat, impactos que son más intensos en la Costa y Amazonía norte del país, en donde los procesos de colonización y extracción de madera han sido intensos, y desafortunadamente continuarán en el futuro.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para *Vampyrum spectrum* (p. 197).

Autores: J. Sebastián Tello, Juan Pablo Carrera E. y Diego G. Tirira.



MURCIÉLAGO FRUTERO PEQUEÑO PELUDO

Rhinophylla alethina

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Hairy Little Fruit Bat



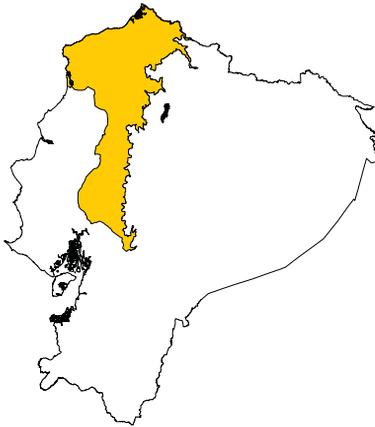
CASI AMENAZADA

NACIONAL: NT A4ac

GLOBAL: NT

CITES: -

RANGO: IV



DISTRIBUCIÓN

Es una especie endémica de la región del Chocó. Está presente en el occidente de Colombia y Ecuador (McLellan y Koopman, 2008). En Ecuador su distribución se limita a los bosques húmedos tropicales y subtropicales de la Costa noroccidental (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco se conoce sobre el estado de conservación de esta especie y el tamaño de sus poblaciones. A pesar de que se tiene registros en bosques primarios, secundarios e intervenidos, y en ciertas localidades puede ser común, se ignora el grado de resistencia que tiene a la deforestación intensiva que afecta al noroccidente del país. Por este motivo, partiendo del principio de precaución y hasta que se tenga mejor información sobre su estado de conservación, se ha decidido categorizar a esta especie como Casi Amenazada. Se considera que la principal amenaza que enfrenta es la deforestación

y los consiguientes problemas de pérdida y fragmentación de hábitat, impactos que desafortunadamente continuarán en el futuro.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie fue incluida dentro de la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo cual está protegida por la legislación ecuatoriana. En el ámbito internacional, la UICN (2008) también la trata como Casi Amenazada. Como medidas propuestas, se debe garantizar la conservación de los remanentes de bosques nativos del Chocó ecuatoriano. Hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de murciélagos y sus hábitats. Se debe continuar con muestreos dentro de su área de distribución y realizar investigaciones que definan su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat.

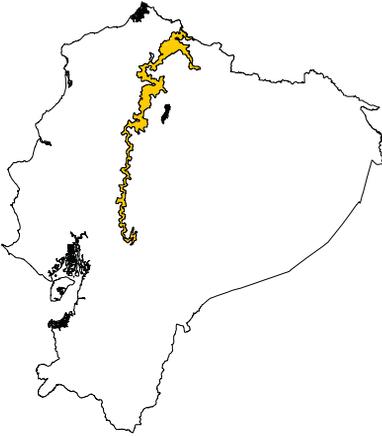
Autores: Diego G. Tirira y Juan Pablo Carrera E.



MURCIÉLAGO HOMBROS AMARILLOS DEL CHOCÓ*Sturnira koopmanhilli*

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Chocoan Yellow-shouldered Bat

**CASI AMENAZADA****NACIONAL:** NT A4c**GLOBAL:** NE**CITES:** -**RANGO:** IV**DISTRIBUCIÓN**

Es una especie endémica de la región del Chocó. Está presente en el occidente de Colombia y Ecuador (Gardner, 2008f). En Ecuador su distribución se limita a los bosques húmedos subtropicales de las estribaciones noroccidentales de los Andes (Tirira, 2007). Su límite austral de distribución está en la provincia de Chimborazo (McCarthy *et al.*, 2006). Se tiene registros en el interior de la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas y en el Bosque Protector Río Guajalito (Tirira, 2007, 2008).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Es poco lo que conoce sobre esta especie. Ha sido registrada en apenas cuatro localidades y fue colectada por última vez en 1991 (Tirira, 1995–2011). Se ignora el estado de conservación en que se encuentra, así como el tamaño de sus poblaciones. Todos los registros conocidos provienen de bosques primarios o secundarios,

por lo que se desconoce el grado de resistencia de la especie a ambientes intervenidos. Por este motivo, partiendo del principio de precaución y hasta que se tenga mejor información sobre su estado de conservación, se ha decidido colocar a esta especie como Casi Amenazada. Se considera que la principal amenaza que enfrenta es la deforestación y los consiguientes problemas de pérdida y fragmentación de hábitat, impactos que desafortunadamente continuarán en el futuro.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

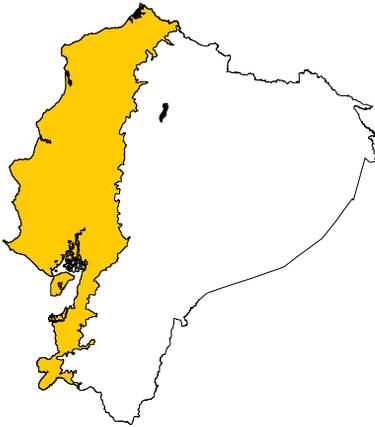
Debido a su reciente descripción (en 2006), ninguna medida de conservación ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe garantizar la preservación de los remanentes de bosques nativos del Chocó ecuatoriano y específicamente de las estribaciones de los Andes. Hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de los murciélagos y sus hábitats. Continuar con muestreos dentro de su área de distribución y realizar investigaciones que definan su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat. Hay que revisar las colecciones de murciélagos del género *Sturnira* depositadas en museos de historia natural para comprobar sus identificaciones, debido a que puede haber material erróneamente identificado que corresponda a esta especie, con lo cual se podrán obtener nuevos registros que ayuden a su conocimiento.

Autor: Diego G. Tirira.

MURCIÉLAGO DE NARIZ ANCHA DE MATAPALO*Platyrrhinus matapalensis*

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Matapalo Broad-nosed Bat

CASI AMENAZADA**NACIONAL:** NT A4ac**GLOBAL:** NT**CITES:** -**RANGO:** V**DISTRIBUCIÓN**

Su distribución se restringe al noroccidente de Perú y el occidente de Ecuador (Velazco, 2005). En Ecuador, la especie ha sido encontrada en bosques húmedos y secos de tierras bajas (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco es lo que se conoce sobre el estado de conservación de esta especie de murciélago; sin embargo, se piensa que tiene afinidad por hábitats primarios y bien conservados (Velazco y Aguirre, 2008a); por esto se considera que podría calificar como una especie amenazada en el futuro debido a la pérdida y fragmentación de los bosques de la Costa de Ecuador. De hecho, la deforestación es considerada como la principal amenaza que enfrenta esta especie, ya que los bosques húmedos y secos tropicales del occidente del país están seriamen-

mente afectados por la deforestación, impacto que no disminuirá en el corto y mediano plazos. En el futuro, la distribución de esta especie se podría relegar únicamente al interior de áreas protegidas.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

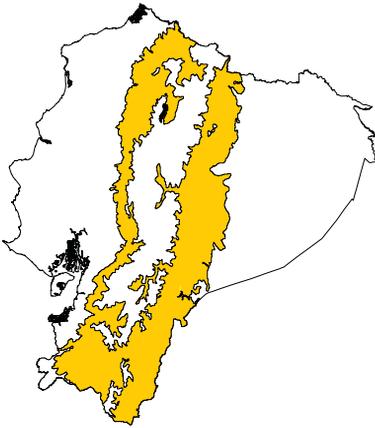
Ninguna medida ha sido tomada en Ecuador. En el ámbito internacional, la UICN (2008) también la trata como una especie Casi Amenazada. Como medidas propuestas, se debe garantizar la conservación de los remanentes de bosques nativos del occidente del país. Hay que establecer rutas de conservación a través del manejo de matrices de paisaje o corredores entre remanentes aislados para evitar pérdida de la viabilidad y variabilidad genética. Es necesario implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de los murciélagos y sus hábitats. Hay que continuar con los muestreos dentro de su área de distribución y realizar investigaciones básicas que definan su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat. Hay que revisar las colecciones de murciélagos del género *Platyrrhinus* depositadas en museos de historia natural para comprobar sus identificaciones, debido a que puede haber material erróneamente identificado a causa de los numerosos cambios taxonómicos de la última década, con lo cual se podrá obtener nuevos registros que ayuden al conocimiento de la especie.

Autores: Paul M. Velazco y Diego G. Tirira.

MURCIÉLAGO NEGRUZCO DE NARIZ ANCHA*Platyrrhinus nigellus*

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Little Black Broad-nosed Bat

**CASI AMENAZADA****NACIONAL:** NT A4ac**GLOBAL:** LC**CITES:** -**RANGO:** III**DISTRIBUCIÓN**

La especie se encuentra presente a lo largo de los Andes, desde el occidente de Venezuela, hacia sur, hasta Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia (Velazco, 2005). En Ecuador ha sido encontrada en la Costa, Amazonía y estribaciones a ambos lados de los Andes, con registros en bosques tropicales altos, subtropicales y templados (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco es lo que se conoce sobre el estado de conservación de este murciélago; sin embargo, se piensa que tiene afinidad por hábitats primarios y bien conservados (Velazco y Aguirre, 2008b); por ello, se considera que sus poblaciones podrían encontrarse disminuyendo a causa de la reducción de su hábitat natural. La deforestación y los consiguientes proble-

mas de pérdida y fragmentación de hábitat son las principales amenazas para esta especie, impactos que no disminuirán en el corto y mediano plazos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Ninguna medida ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe garantizar la conservación de los bosques nativos que se ubican en las estribaciones de los Andes del país. Se sugiere establecer rutas de conservación a través del manejo de matrices de paisaje o corredores entre remanentes aislados para evitar pérdida de la viabilidad y variabilidad genética entre sus poblaciones. Hay que implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de los murciélagos y sus hábitats. Se debe continuar con muestreos dentro de su área de distribución y realizar investigaciones básicas que definan de mejor manera su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat. Es necesario revisar las colecciones de murciélagos del género *Platyrrhinus* depositadas en museos de historia natural para comprobar sus identificaciones, debido a que puede haber material erróneamente identificado a causa de los numerosos cambios taxonómicos de la última década, con lo cual se podrá obtener nuevos registros que ayuden al conocimiento de la especie.

Autores: Paul M. Velazco y Diego G. Tirira.

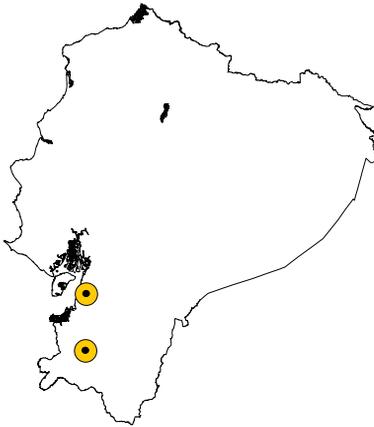
MURCIÉLAGO DE NARIZ ANCHA DE OCCIDENTE*Platyrrhinus nitelinea*

CHIROPTERA, Phyllostomidae

Western Broad-nosed Bat

CASI AMENAZADA**NACIONAL:** NT A4ac**GLOBAL:** NE**CITES:** -**RANGO:** D

NT

**DISTRIBUCIÓN**

Su distribución se restringe al occidente de Colombia y Ecuador (Velazco y Gardner, 2009). En Ecuador la especie es conocida por solo dos registros provenientes de la Costa suroccidental: Huerta Negra (provincia de Guayas) y Puente de Moromoro (provincia de El Oro) (Velazco y Gardner, 2009), localidades correspondientes a bosques tropicales y subtropicales bajos.

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco es lo que se conoce sobre la distribución y el estado de conservación de esta especie de murciélago, la cual fue colectada en Ecuador por última vez en 1974 (Tirira, 1995–2011). Se piensa que podría tener afinidad por hábitats primarios y bien conservados; por ello, se considera que podría calificar como una especie

amenazada en el futuro debido a la intensa deforestación y fragmentación que enfrentan los bosques de la Costa de Ecuador, impacto que no disminuirá en el corto y mediano plazos.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Debido a su reciente descripción (en 2009), ninguna medida de conservación ha sido tomada en Ecuador ni en el ámbito internacional. Como medidas propuestas, se debe garantizar la preservación de los remanentes de bosques nativos del occidente del país. Hay que establecer rutas de conservación a través del manejo de matrices de paisaje o corredores entre remanentes aislados para evitar pérdida de la viabilidad y variabilidad genética. También se debe implementar un programa de educación ambiental en todo el país a favor de la conservación de los murciélagos y sus hábitats. Continuar con muestreos dentro de su área de distribución y realizar investigaciones básicas que definan su distribución actual, la abundancia de sus poblaciones, su estado de conservación y determinar su sensibilidad a la pérdida de hábitat. Se deben revisar las colecciones de murciélagos del género *Platyrrhinus* depositadas en museos de historia natural para comprobar sus identificaciones, debido a que puede haber material erróneamente identificado a causa de los numerosos cambios taxonómicos de la última década, con lo cual se podrá obtener nuevos registros que ayuden al conocimiento de la especie.

Autores: Paul M. Velazco y Diego G. Tirira.

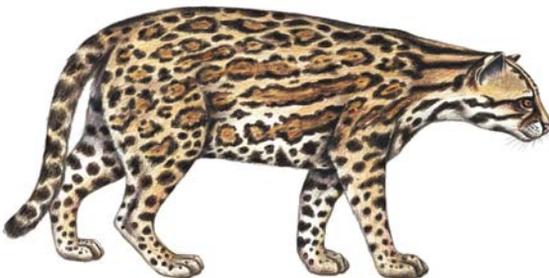
OCELOTE*Leopardus pardalis*

CARNIVORA, Felidae

Ocelot

**CASI AMENAZADA****NACIONAL: NT A4ac GLOBAL: LC CITES: I RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Es una especie de amplia distribución en América. Se la encuentra desde el sur de Estados Unidos, a través de Centroamérica, hasta el norte de Argentina y Uruguay; también en la isla de Trinidad (Murray y Gardner, 1997; Wozencraft, 2005). En Ecuador se la encuentra en la Costa, Amazonía y estribaciones de los Andes, tanto en bosques tropicales como subtropicales (Tirira, 2007).

**SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS**

A pesar de su amplia distribución, es poco lo que se conoce sobre este felino en Ecuador. En la actualidad, ha desaparecido de numerosas áreas en las cuales se tiene evidencia histórica de su presencia, en particular en el trópico occidental del país; mientras que las mayores poblaciones y las más saludables se encuentran en el trópico oriental. No existen estudios específicos sobre el estado actual de sus poblaciones; sin embargo, con seguridad muchas de ellas se encuentran amenazadas debido a la constante pérdida de hábitat relacionada con las diferentes actividades humanas. Por otra parte, el ocelote es cazado intensamente debido al valor comercial de su piel y también por el perjuicio que causa a pobladores locales al matar a sus animales de corral. Se sabe que es una especie que se puede adaptar a ambientes intervenidos, pero debido a la presión de cacería, se la encuentra con poca frecuencia en estos ambientes. Con estos antecedentes, la categoría de conservación para la especie en Ecuador es Casi Amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Se lo incluyó dentro de la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como una especie Casi Amenazada (Tirira, 2001a), por lo cual ha sido protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional por tiempo indefinido. Por su parte, la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice I. Como medidas propuestas, las mismas que se mencionan para *Leopardus tigrinus* (p. 209).

Autores: Santiago Espinosa,
Galo Zapata Ríos y Diego G. Tirira.

YAGUARUNDI

Puma yagouaroundi

CARNIVORA, Felidae

Jaguarundi

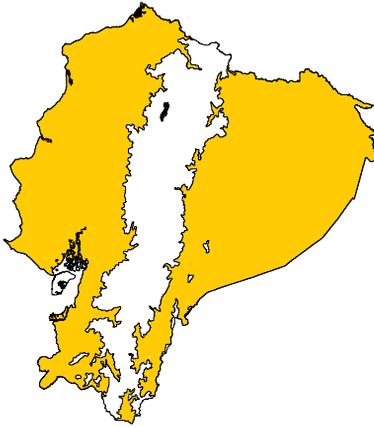
CASI AMENAZADA

NACIONAL: NT A4c

GLOBAL: LC

CITES: II

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Es una especie de amplia distribución en América. Se la encuentra desde el sur de Arizona y Texas, en los Estados Unidos, a través de Centroamérica, hasta el norte de la Patagonia, en Argentina (Sunquist y Sunquist, 2002; Wozencraft, 2005). En Ecuador habita en la Costa, Amazonía y estribaciones de los Andes (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

A pesar de ser una especie ampliamente distri-

buida, se desconoce el estado de sus poblaciones, su distribución actual, su historia natural, así como el grado de influencia en su conservación que tienen las amenazas externas. Existe evidencia de que el jaguarundi puede adaptarse a ecosistemas intervenidos e incluso en algunas zonas puede ser común cerca de establecimientos humanos (Thornback y Jenkins, 1982; Nowell y Jackson, 1996); sin embargo, se piensa que sus poblaciones se encuentran disminuyendo por la pérdida de hábitat debido al incremento de actividades de desarrollo, como la explotación petrolera y la deforestación; y por la persecución por parte de finqueros como respuesta al ataque de este felino a sus animales de corral; en tales circunstancias y como medida de precaución, se propone que su categoría de conservación en Ecuador sea Casi Amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Incluida dentro de la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* en la categoría de Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo cual ha sido protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional. La CITES (2010) incluye en el Apéndice II a las poblaciones sudamericanas de esta especie. Como medi-

das propuestas, las mismas que se mencionan para *Leopardus tigrinus* (p. 209).

Autores:

Santiago Espinosa,
Diego G. Tirira y
Luis A. Amador O.



PERRO DE OREJAS CORTAS*Atelocynus microtis*

CARNIVORA, Canidae

Short-eared Dog

**CASI AMENAZADA****NACIONAL:** NT A4c**GLOBAL:** NT**CITES:** -**RANGO:** I**DISTRIBUCIÓN**

Los registros de esta especie son dispersos y ocasionales. Habita en la Amazonía de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Brasil (Wozencraft, 2005). En Ecuador se la encuentra en el trópico y subtrópico oriental (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

A pesar de su amplia área de ocupación, es un mamífero poco conocido a causa de su distribución discontinua y la poca frecuencia con que se lo encuentra en la naturaleza. Al parecer la población es pequeña y su sensibilidad a cambios en el ambiente es alta, pues se trata de una especie estrictamente de hábitats primarios. Aunque todavía existen importantes bosques naturales dentro de su área de distribución,

se piensa que es un animal raro que está desapareciendo progresivamente; por esta razón, como medida de precaución y debido a la continua deforestación de los bosques donde habita, ha sido categorizada en Ecuador como Casi Amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Incluida dentro de la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* en la categoría de Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo cual ha sido protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional. En el ámbito internacional, la UICN (2008) la califica como especie Casi Amenazada. Como medidas propuestas, se debe fortalecer su conservación dentro de las áreas protegidas donde habita y evaluar la efectividad de las mismas para su protección. Hay que desarrollar propuestas de conservación integrales en áreas en las cuales habita la especie que permitan la viabilidad de sus poblaciones. Se deben emprender campañas de educación ambiental y conservación en todo el país, enfatizándose en la participación activa de comunidades locales. Se sugiere realizar programas de reproducción y crianza en cautiverio.

Autor: Diego G. Tirira.



PECARÍ DE COLLAR

Pecari tajacu

ARTIODACTYLA, Tayassuidae

Collared Peccary



CASI AMENAZADA

NACIONAL: NT A4acd

GLOBAL: LC

CITES: II

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Se lo encuentra desde Estados Unidos, a través de México y Centroamérica, hasta el norte de Argentina, Paraguay y sur de Brasil (Grubb, 2005a). En Ecuador habita en la Costa, Amazonía y estribaciones de los Andes (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Se trata de una especie de amplia distribución que se adapta muy bien a los cambios ambientales; sin embargo, actualmente sufre una intensa presión de cacería y una importante área de su distribución se encuentra alterada y reemplazada por zonas productivas, lo que la convierte en una especie frágil y susceptible de ser tratada en el futuro dentro de las categorías de amenaza; en tal situación, la especie ha sido categorizada en Ecuador como Casi Amenazada.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La cacería del pecarí de collar fue limitada en Ecuador en 1970 (Registro Oficial No. 104, del 20 de noviembre de 1970); de igual manera, su comercio internacional durante 1977 se restringió a la exportación máxima de 10 000 elementos constitutivos (Registro Oficial No. 329, del 4 de mayo de 1977). En años recientes, el Ministerio del Ambiente del Ecuador, según Acuerdo Ministerial No. 143 (Registro Oficial No. 6, del 23 de enero de 2003), indica que se permite la cacería de tres individuos (machos adultos), por cazador, por semana; sin embargo, no existe un estudio técnico que justifique esta decisión, por lo que se sugiere dejar sin efecto esta declaración hasta que se determine si no afecta a la conservación de la especie y existan los mecanismos de control para garantizar que la cuota por cazador se cumpla. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para el pecarí de labio blanco (*Tayassu pecari*) (p. 101). En el ámbito internacional, la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II.

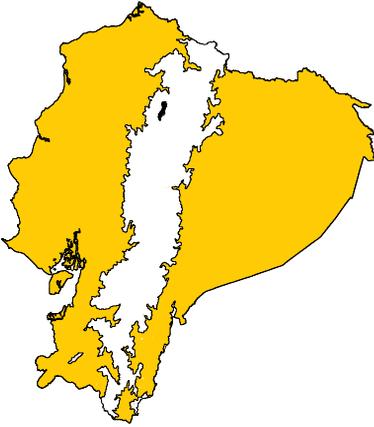
Autores: Galo Zapata Ríos y Diego G. Tirira.



VENADO COLORADO*Mazama americana*

ARTIODACTYLA, Cervidae

Red Brocket Deer

**CASI AMENAZADA****NACIONAL:** NT A4acd**GLOBAL:** DD**CITES:** -**RANGO:** I**DISTRIBUCIÓN**

Habita desde el este de los Andes de Colombia, sur de Venezuela y las Guayanas hasta Uruguay y el norte de Argentina; también en Trinidad y Tobago (Duarte *et al.*, 2008; Varela *et al.*, 2010). En Ecuador habita en la Costa, Amazonía y estribaciones de los Andes (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco se conoce sobre el estado de conservación de esta especie. Se sabe que se adapta bien a los cambios ambientales, por lo que puede ser encontrada en bosques secundarios y con moderada alteración; sin embargo, sí le afecta la pérdida y fragmentación intensiva de su hábitat; además, es un animal cazado en abundancia por su carne. Se estima que todavía se encuentran poblaciones saludables en algunas zonas del país, pues existen importantes extensiones boscosas dentro de su distribución original. En Ecuador ha sido tratada como especie Casi Amenazada debido

a que sufre una intensa presión de cacería y a que una importante área de su distribución se encuentra alterada y reemplazada por zonas productivas, lo que la convierte en una especie frágil y susceptible de ser incluida en el futuro dentro de alguna categoría de amenaza.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Ministerio del Ambiente del Ecuador reguló su cacería según Acuerdo Ministerial No. 143 (Registro Oficial No. 6, del 23 de enero de 2003), en donde se indica que se permite la cacería de un individuo (macho adulto), por cazador, por semana; declaración que se sugiere dejar sin efecto hasta que se determine si no afecta a la conservación de la especie y existan los mecanismos adecuados de control; además, la UICN (2008) la categorizó como una especie con Datos Insuficientes. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para el venado de cola blanca de la Costa (*O. v. peruvianus*) (p. 143).

Autores: Diego G. Tirira y Galo Zapata Ríos.





VENADO MARRÓN AMAZÓNICO

Mazama nemorivaga

ARTIODACTYLA, Cervidae

Amazonian Brown Brocket Deer

CASI AMENAZADA

NACIONAL: NT A4acd

GLOBAL: LC

CITES: -

RANGO: I



DISTRIBUCIÓN

Presente desde el norte y este de Colombia y sur de Venezuela hasta Brasil y norte de Bolivia (Rossi *et al.*, 2010). En Ecuador habita en el trópico amazónico (Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Poco se conoce sobre esta especie, tanto en lo referente a su estado de conservación como a su historia natural. Se considera que es una especie encontrada con poca frecuencia y que se restringe a bosques primarios o secundarios antiguos, pero se desconoce si se adapta a bosques intervenidos. La principal amenaza que enfrenta es la deforestación de los bosques amazónicos, lo cual a su vez ha provocado la fragmentación de sus poblaciones y la desaparición de áreas en las cuales habitó en el pasado. La cacería como fuente de alimento también es una amenaza importante, aunque existen pocos datos debido a la poca frecuencia con que se la encuentra y no a que sea un hecho eventual.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Fue incluido en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Datos Insuficientes (evaluado como *M. gouazoupira*) (Tirira, 2001a). El Ministerio del Ambiente del Ecuador reguló su cacería según Acuerdo Ministerial No. 143 (Registro Oficial No. 6, del 23 de enero de 2003), en donde se indica que se permite la cacería de un individuo (macho adulto), por cazador, por semana; sin embargo, no existe un estudio técnico que justifique esta decisión, por lo que se sugiere dejar sin efecto esta declaración hasta que se determine si no afecta a la conservación de la especie y existan los mecanismos de control para garantizar que la cuota por cazador se cumpla; además, esta declaratoria contradice al Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002, que prohíbe su cacería por tiempo indefinido. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para el venado de cola blanca de la Costa (*O. v. peruvianus*) (p. 143).

Autor: Diego G. Tirira.

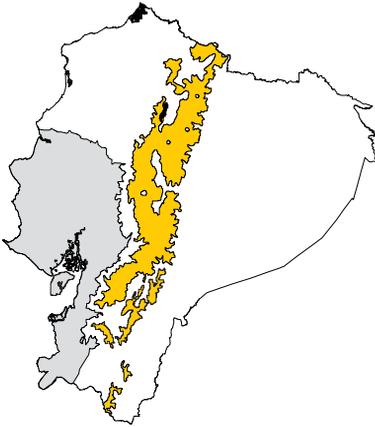


VENADO DE COLA BLANCA DE PÁRAMO*Odocoileus virginianus ustus*

ARTIODACTYLA, Cervidae

White-tailed Deer

NT

CASI AMENAZADA**NACIONAL:** NT A4acd**GLOBAL:** LC**CITES:** -**RANGO:** I**DISTRIBUCIÓN**

La misma que se indica para *O. v. peruvianus* (p. 143). En Ecuador *O. v. ustus* corresponde a las poblaciones presentes en los páramos de todo el país (Smith, 1991; Gallina *et al.*, 2010).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Es una especie que se la caza con frecuencia por deporte o para su aprovechamiento (su carne como alimento, su piel para peletería o decoración y su cabeza y cuernos como trofeo). Por otra parte, su hábitat natural está fragmentado y siendo reemplazado por actividades productivas, lo cual incrementa los efectos de la fragmentación y facilita su cacería. Se sabe que en lugares donde su hábitat es el adecuado y donde la cacería no es intensa es una especie común y de fácil observación. Se piensa que el estado de conservación de la subespecie andina es mejor que el de tierras bajas; sin embargo, se sugiere tomar medidas que precautelen sus poblaciones a largo plazo.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El Ministerio del Ambiente del Ecuador reguló la cacería de esta especie según Acuerdo Ministerial No. 143 (publicado en el Registro Oficial No. 6, del 23 de enero de 2003), en donde se indica que se permite la cacería de un individuo (macho adulto) por cazador, por semana, por temporada de caza; sin embargo, no existe un estudio técnico que justifique dicha decisión, por lo que se sugiere dejar sin efecto esta declaración hasta que se determine si no afecta a la conservación de la especie y existan los mecanismos de control para garantizar que la cuota por cazador se cumpla. En el ámbito internacional, no existe ninguna medida específica. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para el venado de cola blanca de la Costa (*O. v. peruvianus*) (p. 143).

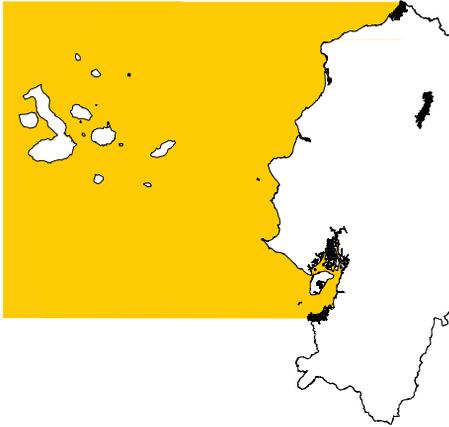
Autor: Diego G. Tirira.



BALLENA DE BRYDE*Balaenoptera edeni*

CETACEA, Balaenopteridae

Bryde's Whale

**CASI AMENAZADA****NACIONAL:** NT A4ac**GLOBAL:** DD**CITES:** I**RANGO:** I**DISTRIBUCIÓN**

Es la única ballena que se encuentra en aguas tropicales y subtropicales de ambos hemisferios; realiza migraciones cortas y su distribución puede no ser continua; en algunos lugares existen poblaciones residentes durante todo el año (Jefferson *et al.*, 1994; Carwardine *et al.*, 1998). En Ecuador ha sido registrada en aguas oceánicas continentales, costeras e insulares (Tirira, 2007). Se considera que es frecuente en los alrededores de Galápagos, en particular cerca de las islas Isabela y Fernandina (Day, 1994; Merlen, 1995), Santiago y Genovesa (B. Haase, obs. pers.), y entre San Cristóbal y Santa Fe (Denkinger *et al.*, 2009).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

En Ecuador poco se conoce sobre esta especie y sobre las amenazas que le afectan directamente; sin embargo, bajo criterios de conservación, a pesar de que es frecuente en aguas de Galápagos y en la Costa ecuatoriana, se ha decidido catalogarla en el país como una especie Casi Amenazada, ya que se piensa que sus poblaciones podrían reducirse en las próximas tres generaciones. Una amenaza natural para la especie son los ocasionales ataques de orcas (*Orcinus orca*) reportados en los alrededores de las islas Galápagos (Merlen, 1999; Alava, 2009).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie fue incluida dentro de la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* en la categoría de Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo que ha sido protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional (Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002). En el ámbito internacional, la UICN (2008) la califica como una especie con Datos Insuficientes; mientras que la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice I. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para la ballena azul (*B. musculus*), (p. 147).

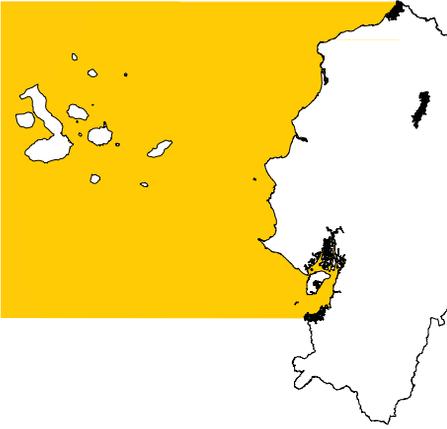
Autores: Juan José Alava, Judith Denkinger, Ben Haase, Víctor Utreras B. y Diego G. Tirira.



ORCA PIGMEA*Feresa attenuata*

CETACEA, Delphinidae

Pygmy Killer Whale

**CASI AMENAZADA****NACIONAL:** NT A3c**GLOBAL:** DD**CITES:** II**RANGO:** I**SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS**

Es una especie amenazada por la interacción pesquera y otras actividades humanas, lo que hace pensar que en las próximas tres generaciones su población se reduciría, por lo cual en Ecuador es tratada como una especie Casi Amenazada. La principal amenaza para la orca pigmea constituyen las capturas incidentales en redes de pesca (Carwardine, 1995), actividad de la cual se ha reportado un caso frente a las costas de la provincia de Santa Elena (Félix *et al.*, 1995). Al ser una especie depredadora, la pérdida de la calidad de su hábitat afectaría de forma directa a esta especie; más aún cuando parece que la población del Pacífico Tropical Oriental es menor a otras partes del planeta (Taylor *et al.*, 2008b).

DISTRIBUCIÓN

Habita en mares tropicales y subtropicales de ambos hemisferios, prefiere aguas abiertas y profundas, siendo poco probable observarla cerca de las costas continentales, con excepción de áreas lo suficientemente profundas (Jefferson *et al.*, 1994). Aparentemente, es una especie de aguas tropicales, aunque puede visitar regiones templadas (Carwardine, 1995). En Ecuador hay evidencia de su presencia en aguas oceánicas continentales e insulares (Palacios y Salazar, 2002; Tirira, 2007).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie fue incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* en la categoría de Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo que ha sido protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional (Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002). En el ámbito internacional, la UICN (2008) la califica como especie con Datos Insuficientes, mientras que la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas

propuestas, las mismas que se indican para el delfín común (*Delphinus delphis*) (p. 235).



Autores: Juan José Alava, Judith Denkinger, Ben Haase, Víctor Utreras B. y Diego G. Tirira.

DELFIN PILOTO DE ALETAS CORTAS

Globicephala macrorhynchus

CETACEA, Delphinidae

Short-finned Pilot Whale



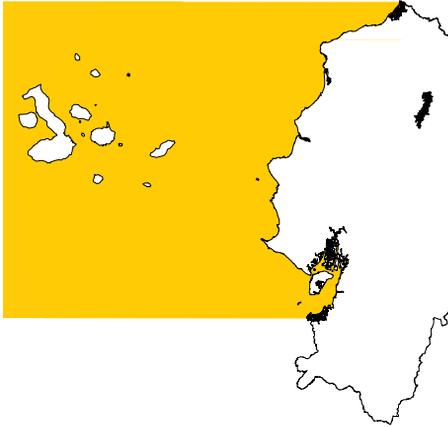
CASI AMENAZADA

NACIONAL: NT A3c

GLOBAL: DD

CITES: II

RANGO: I



que hace pensar que en las próximas generaciones su población se reduciría, por lo cual en Ecuador ha sido categorizada como Casi Amenazada. De hecho, la principal amenaza que enfrenta en Ecuador es la captura incidental en redes de pesca artesanal, mayormente en las costas de Manabí, Santa Elena y Guayas, en donde se han detectado altas tasas de mortalidad (Félix y Samaniego, 1994). Las capturas directas también constituyen una amenaza en algunos países, principalmente en Japón y el Atlántico nororiental, en donde su cacería es una actividad cultural, con la matanza de miles de animales (Jefferson *et al.*, 1994).

DISTRIBUCIÓN

Se encuentra en aguas tropicales y templadas de todos los océanos del planeta, de preferencia en aguas profundas (Jefferson *et al.*, 1994; Carwardine, 1995). En Ecuador ha sido registrada en aguas oceánicas continentales y adyacentes al archipiélago de Galápagos (Merlen, 1995; Palacios y Salazar, 2002; Tirira, 2007).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Es una especie rara amenazada por la interacción pesquera y otras actividades humanas, lo

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

La especie ya fue incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como Casi Amenazada (Tirira, 2001a), por lo que ha sido protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional (Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002). En el ámbito internacional, la UICN (2008) la califica como una especie con Datos Insuficientes; mientras que la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para el delfín común (*Delphinus delphis*) (p. 235).

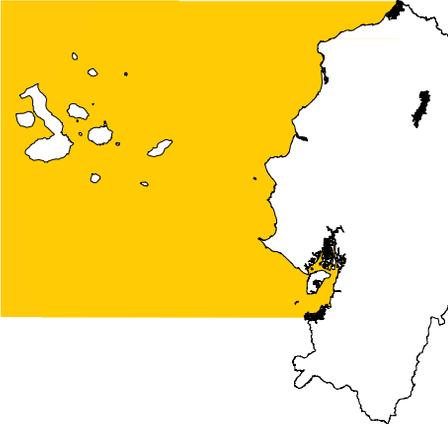


Autores: Cristina Castro, Judith Denkinger, Ben Haase, Víctor Utreras B., Juan José Alava, Diego G. Tirira y Luis A. Amador O.

ORCA*Orcinus orca*

CETACEA, Delphinidae

Killer Whale

**CASI AMENAZADA****NACIONAL: NT A4ace****GLOBAL: DD****CITES: II****RANGO: I****DISTRIBUCIÓN**

Tiene amplia distribución en todos los océanos del planeta, siendo más abundante en aguas frías que en tropicales y subtropicales. Se la encuentra cerca de las costas y en alta mar (Jefferson *et al.*, 1994; Carwardine, 1995; Carwardine *et al.*, 1998). En Ecuador ha sido registrada en aguas oceánicas continentales e insulares (Tirira, 2007). Merlen (1995) señala que algunos de los animales que se encuentran en Galápagos son migrantes oceánicos y al parecer no son residentes. En la costa continental, se la observa con cierta frecuencia en los alrededores de la Isla de La Plata (Iturralde y Josse 1998) y frente a las costas de Manabí (Castro, 2004, 2007) y Esmeraldas (Denkinger *et al.*, 2009).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

A pesar de su amplia distribución y de ser relativamente común, no se conoce con exactitud su estado de conservación ni las tendencias poblacionales en aguas ecuatorianas, lo que unido a los potenciales impactos ambientales, sugieren que en el país se la categorice como una especie Casi Amenazada. De forma global, las principales amenazas para la orca constituyen las capturas directas y la destrucción de su hábitat.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* como una especie con Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo que está protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional. En el ámbito global, la UICN (2008) la trata como Datos Insuficientes; mientras que la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para el delfín común (*Delphinus delphis*) (p. 235).

Autores: Juan J. Alava, Cristina Castro, Judith Denkinger, Ben Haase, Víctor Utreras B. y Diego G. Tirira.



FALSA ORCA

Pseudorca crassidens

CETACEA, Delphinidae

False Killer Whale



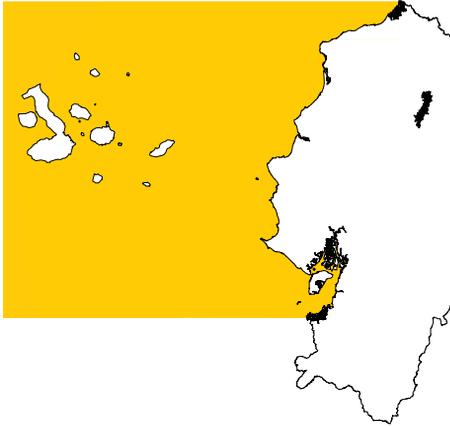
CASI AMENAZADA

NACIONAL: NT A3c

GLOBAL: DD

CITES: II

RANGO: I



al., 2009). En la costa continental existen registros en los alrededores de la Isla de la Plata (Iturralde y Josse, 1998; Castro y González, 2002) y frente a las costas de Santa Elena (Félix, 1992).

SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS

Su número poblacional y su estado de conservación son desconocidos; sin embargo, se piensa que en Ecuador califica como especie Casi Amenazada por las amenazas potenciales de la interacción pesquera y otras actividades humanas, por lo que se estima que su población podría reducirse en las próximas tres generaciones. Las principales amenazas para esta especie son las capturas directas e incidentales en redes de pesca (Jefferson *et al.*, 1994; Carwardine, 1995).

DISTRIBUCIÓN

Reside en aguas oceánicas tropicales, subtropicales y templadas. Aunque no se conocen migraciones fijas, parece que se desplaza según el calentamiento estacional del agua (Carwardine *et al.*, 1998). En Ecuador se ha registrado en aguas oceánicas insulares y continentales (Tirira, 2007). En Galápagos ha demostrado tener amplia distribución, tanto en aguas someras entre las islas centrales, como en aguas profundas oceánicas cerca de las costas (Merlen, 1995; Denkinger *et*

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Incluida en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* dentro de la categoría de Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo que está protegida por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional. En el ámbito internacional, la UICN (2008) indica que es una especie con Datos Insuficientes; mientras que la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que

se indican para el delfín común (*Delphinus delphis*) (p. 235).

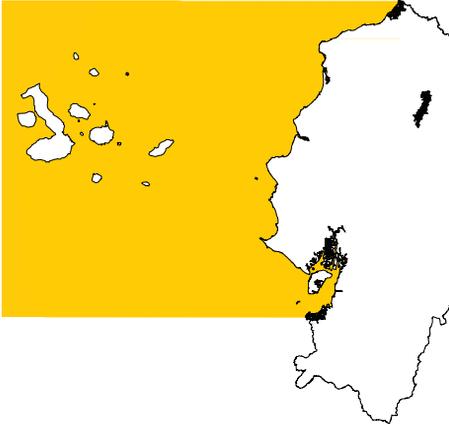


Autores: Cristina Castro, Judith Denkinger, Víctor Utreras B., Diego G. Tirira, Ben Haase y Juan José Alava.

DELFIN LISTADO*Stenella coeruleoalba*

CETACEA, Delphinidae

Striped Dolphin

**CASI AMENAZADA****NACIONAL:** NT A3c**GLOBAL:** LC**CITES:** II**RANGO:** I**SITUACIÓN ACTUAL Y AMENAZAS**

Su número poblacional y su estado de conservación son desconocidos; sin embargo, se piensa que en Ecuador califica como especie Casi Amenazada por considerarse que podría estar amenazada por la interacción pesquera y otras actividades humanas, por lo que se estima que su población podría reducirse en las próximas tres generaciones. Las principales amenazas para la especie constituyen las capturas directas e incidentales en redes de pesca (Carwardine, 1995; Gerrodette, 2002), por lo que algunas poblaciones están severamente explotadas y en declinación (Reeves y Leatherwood, 1994). En Ecuador se desconocen las amenazas directas que afectan a la especie.

DISTRIBUCIÓN

Se encuentra en aguas tropicales y subtropicales de los océanos del planeta, aunque también alcanza aguas templadas cálidas (Jefferson *et al.*, 1994). Su distribución es discontinua. Existen migraciones estacionales frente a las costas de Japón, donde la especie ha sido bien estudiada; migraciones en otras partes del planeta son desconocidas, aunque en algunas zonas pueden desplazarse estacionalmente con las corrientes oceánicas (Jefferson *et al.*, 1994; Carwardine *et al.*, 1998). En Ecuador, la especie ha sido registrada en aguas oceánicas insulares y continentales (Tirira, 2007).

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

El delfín listado fue incluido en la primera edición del *Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador* dentro de la categoría de Datos Insuficientes (Tirira, 2001a), por lo que está protegido por la legislación ecuatoriana en todo el territorio nacional por tiempo indefinido (Registro Oficial No. 679, del 8 de octubre de 2002). En el ámbito internacional, la CITES (2010) la incluye dentro del Apéndice II. Como medidas propuestas, las mismas que se indican para el delfín común (*Delphinus delphis*) (p. 235).



Autores: Judith Denkinger, Ben Haase, Víctor Utreras B., Juan José Alava y Diego G. Tirira.

Los libros rojos son considerados como los instrumentos de conservación más efectivos. Estos surgieron como una iniciativa de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y han servido para dirigir la atención hacia las especies en peligro de extinción del planeta.

También han sido de importancia para realizar acciones a favor de la conservación de la vida silvestre, en las que han participado gobiernos, organismos no gubernamentales, universidades, centros de investigación, medios de comunicación, científicos, técnicos y público en general.

Con estos antecedentes, se presenta la segunda edición del **Libro Rojo de los mamíferos del Ecuador**, un esfuerzo de la Fundación Mamíferos y Conservación, de la Escuela de Biología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y del Ministerio del Ambiente del Ecuador.

Este Libro presenta información de 219 especies (esto es un 54% de la diversidad de mamíferos del país): cuatro están Extintas, 105 Amenazadas, 36 Casi Amenazadas y 74 con Datos Insuficientes.

Esperamos que este Libro sea un aporte importante para la conservación de la fauna del Ecuador, una de las más amenazadas del planeta.



Este libro fue impreso gracias al financiamiento de:



www.librorojo.mamiferosdelecuador.com



Este libro fue
hecho en
ECUADOR

